Cuenta de cobro No: 002
Santa Marta DTCH, febrero de 2026

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
NIT. 819.004.070-5

Debe a:

MARIA VICTORIA REBOLLEDO CASTILLO
CC 1.007.783.263 de Santa Marta

La suma de tres millones quinientos mil pesos colombianos ($3.500.000) m/cte. Por concepto de **"**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO JEFE DE ENFERMERIA EN EL ÁREA URGENCIAS DE LOS CENTROS DE SALUD Y CLÍNICA LA CASTELLADA DE LA E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND.ASIS-083. dentro del marco legal vigente generado en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales No.440 de fecha de 7 de enero de 2026, correspondiente a las labores ejecutadas en el mes de febrero de 2026.

Servicio: URGENCIA

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomaran costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, en el mes de febrero de 2026

María Victoria Rebolledo Castillo

MARIA VICTORIA REBOLLEDO CASTILLO
CC 1.007.783.263 de Santa Marta